



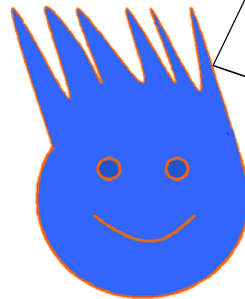
ÍNDICE

NOTICIA DE ACTUALIDAD

INFORMACIÓN LABORAL

RECURSOS PARA EL EMPLEO

ENTREVISTA ANTIGUO ALUMNO



Ya ha salido la
convocatoria de los cursos
de Universa

Puedes consultarlos en:

<http://www.unizar.es/universa/formacion/>

NOTICIA DE ACTUALIDAD

Los tipos de entrevista de trabajo: que te puedes encontrar



Imagínate que consigues una entrevista de trabajo, la preparas pensando que será una de las típicas y cuando llegas a la empresa te encuentras... con cinco entrevistadores que te acribillan a preguntas dispares, sin orden ni concierto. Se trata de una entrevista en panel, una de tantas clases de entrevistas de trabajo que cada vez están más de moda para seleccionar a los candidatos. **¿Quieres conocer los tipos de entrevista de trabajo más utilizados?**

La entrevista personal no es el único tipo de entrevista de trabajo que puedes encontrarte; sobre todo, si estás interesad@ en abrirte camino en los campos del Marketing, los Recursos Humanos o el Comercio. Estos perfiles laborales pueden dar pie a un mayor tipo de entrevistas de trabajo, dependiendo de las capacidades y requisitos que se exijan a los candidatos del proceso de selección que se trate.

Por ejemplo, si en la oferta de trabajo se especifica que el candidato debe tener capacidad de reacción, proactividad o capacidad de lidiar con situaciones de tensión o estrés, es probable que en la entrevista de trabajo se te someta a alguna situación en la que debas sacar a relucir estas capacidades.

Entrevista de trabajo en panel

Se trata de la entrevista de trabajo que te presentábamos como ejemplo. Es bastante similar a la entrevista personal tradicional, ya que la única diferencia consiste en el número de entrevistadores. En lugar de uno o dos entrevistadores, podrán interactuar más dependiendo del tamaño del Departamento o de la empresa. Cada uno de los seleccionadores te hará una o varias preguntas de trabajo, que no tendrán necesariamente con las que te haga el resto del equipo, cambiando de un tema a otro y haciéndote reaccionar, provocándote tensión y estrés.



NOTICIA DE ACTUALIDAD (Continuación)

Entrevista de trabajo en grupo

Es similar a la anterior pero no será un equipo completo el que te entreviste, sino diferentes personas de diferentes secciones de la empresa que te realizarán preguntas para después tomar la decisión de contratarte o no de forma grupal. Te permite una mayor relajación, ya que cada persona te realizará una serie de preguntas de trabajo consecutivas y dará paso a otra persona. Se pretende medir tu coherencia, nivel de especialización y capacidad de trabajo en grupo.

Entrevista de trabajo de tensión

Entrevista de trabajo de tensión

El seleccionador tratará por todos los medios de ponerte nervioso. Para ello criticará las opiniones que hayas expresado en tus respuestas anteriores, permanecerá en silencio durante periodos excesivamente largos, te interrumpirá constantemente... y así miles de trucos para tratar de sacar lo peor (o lo mejor) de ti mismo. Se suele utilizar para seleccionar a candidatos para puestos en los que la tensión vaya a ser cotidiana. para medir tu capacidad de reacción y tu control emocional.

Fuente:

<http://www.primerempleo.com/blogs/blog.asp?id=347>

INFORMACIÓN LABORAL

Tipos de ERE (Expediente Regulación de Empleo)

Disponer de la máxima información sobre las características del Expediente de Regulación de Empleo es esencial para poder reclamar los derechos como trabajador.

En este sentido, un ERE (Expediente de Regulación de Empleo) es el trámite administrativo del que se sirven muchas compañías o los responsables legales de los trabajadores para poder suspender, modificar de forma temporal o extinguir definitivamente las relaciones laborales entre una empresa y sus empleados, garantizando los derechos de los trabajadores.

Los ERE aparecen regulados en el artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores y el procedimiento se inicia con la apertura del periodo de consultas, que tiene por fin llegar a un acuerdo entre la compañía y los representantes de los trabajadores.

Con respecto a la normativa que reglamenta la aplicación de los expedientes de regulación de empleo, la gran mayoría de las empresas aduce causas económicas.

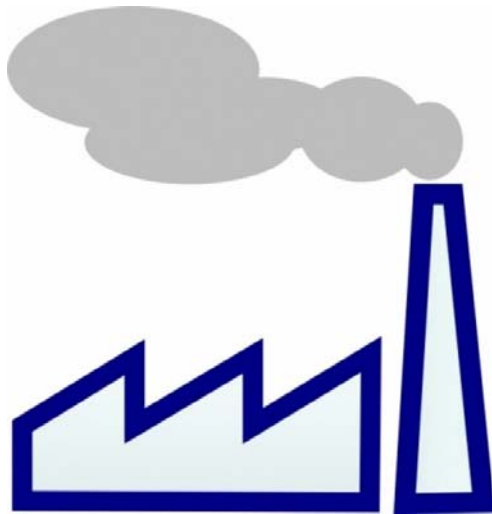
La aprobación de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral ha traído consigo ciertas novedades en los ERE.





INFORMACIÓN LABORAL (Continuación)

- Las empresas pueden iniciar las gestiones para realizar los expedientes de regulación de empleo **sin necesidad de un acuerdo previo con los trabajadores**, ya que solo se exige un periodo de consultas (de carácter no vinculante) con los representantes sindicales antes de que transcurran 30 días naturales o 15 días, en el caso de compañías con menos de 50 empleados.



- Las indemnizaciones, que están exentas de tributación, se acuerdan entre las partes (empresa y representantes de los trabajadores) con un mínimo de 20 días por año trabajado, prorrateándose por meses los periodos de tiempo inferiores a un año y con un límite de 12 mensualidades. De hecho, el empleado tiene derecho a una indemnización por despido, a la prestación por desempleo, a un plan de recolocación externo y a impugnar su despido ante los Juzgados de lo Social.

- En el caso de que una compañía no pueda sufragar las indemnizaciones a los despedidos, será el FOGASA (Fondo de Garantía Salarial), el organismo autónomo adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el que garantice su percepción. En todos los casos, será con el límite de una anualidad, y sin que el sueldo diario pueda exceder del doble del Salario Mínimo Interprofesional (en 2013 se sitúa en 21,51 euros al día).
- Si el trabajador no está conforme con el ERE, dispone de 20 días, desde que el empresario se lo comunica, para presentar la demanda. El despido puede impugnarse por ausencia de causa que justifique la medida, porque vulnera los derechos fundamentales y las libertades públicas de los empleados o de sus representantes, o porque la decisión se ha adoptado mediante fraude, dolo, coacción o abuso de derecho.

Fuente: Estatuto de los Trabajadores



RECURSOS PARA EL EMPLEO

ERASMUS para jóvenes empresarios

La Unión Europea ha puesto en marcha un "Programa europeo de intercambio de empresarios y emprendedores" que ofrece a éstos últimos la posibilidad de trabajar durante un período de hasta seis meses con un empresario de PYME con experiencia en otro país de la Unión Europea.

El emprendedor adquirirá los conocimientos de gestión y creación de PYME sobre las siguientes áreas:

- Factores fundamentales de éxito
- Eficacia de la planificación
- Gestión financiera y operativa
- Desarrollo de productos y servicios innovadores
- Prácticas acertadas de venta y comercialización

Podrán participar nuevos emprendedores que están planeando seriamente crear su propio negocio o que lo han hecho en los últimos tres años, empresarios experimentados que tienen en propiedad o dirigen como socios una pequeña o mediana empresa en la UE.



Más información

<http://www.ipyme.org/es-ES/UnionEuropea/UnionEuropea/PoliticaEuropea/ActuacionesRelevantes/Paginas/ERASMUSparaj%C3%B3venesempresarios.aspx>

ENTREVISTA ANTIGUO ALUMNO

Nombre: Lola Vidal

Sector de la empresa en la que trabajas: Industria Alimentaria

- ¿Qué carrera estudiaste?

Comencé estudiando Químicas de rebote... porque no había biología en Zaragoza. Después de meditarlo muy mucho decidí dejarlo porque no me gustaba nada y no me veía trabajando en un futuro en eso, y aunque asustaba dar el paso, no quería seguir perdiendo el tiempo.

Me decidí por la diplomatura de Nutrición Humana y Dietética y, para completarlo, después decidí seguir con la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

A día de hoy puedo decir que ha sido una de las mejores decisiones que he tomado.



- ¿Qué fue lo mejor?

Darte cuenta conforme vas aprendiendo de que realmente es lo que te gusta, que es lo tuyo. En mi caso he estudiado dos carreras que recogen cosas que ves a diario, y eso me encanta.

Aunque la cosa esté complicada, lo que aprendes no te lo quita nadie. Y como no, la gente que te llevas de estos años.

- ¿Mejorarías algo?

En mi caso, controlar los nervios. ¡Siempre me he puesto muy nerviosa en los exámenes! Y no sirve para nada, solo para meter la pata alguna que otra vez...

De lo relacionado con la universidad destacaría lo poco que se trabaja el aprender a hablar en público y también la falta de orientación en las facultades para aprender a buscar un trabajo el día de mañana. El aprender a fomentar tus puntos fuertes en una entrevista de trabajo y a darle la vuelta a los débiles para convertirlos en virtudes. Creo que son cosas clave que deberían enseñarse.

- ¿Qué actividades extra - académicas realizaste durante la carrera?

Cursos y jornadas relacionadas con la universidad que unas veces eran organizadas por la propia universidad y otras por colegios profesionales. Al terminar la carrera aproveché para hacer cursos de UNIVERSA/ INAEM y, también, otros a distancia de entidades privadas.



ENTREVISTA ANTIGUO ALUMNO (Continuación)

Hay que aprender a filtrar y buscar lo que mejor se adapte a ti en cuanto a metodología y programas. Hay cursos de 300 horas que pueden no servirte para nada y cursos de 60 en los que puedes aprender cosas concretas que si que te interesen.

- ¿Qué estás haciendo en la actualidad?

Actualmente tengo la suerte de estar trabajando como técnico de calidad del área de microbiología en una empresa alimentaria zaragozana.



- Si esta trabajando ¿Qué pasos seguiste para conseguirlo?

Buscar, buscar y buscar. Mandar el CV para por lo menos hacer prácticas, seguir formándome y no quedarme parada. Realmente nada más terminar la carrera nos falta mucho por aprender. Al final me llamaron de la empresa en la que estoy, y he tenido la suerte de que me eligieron para cubrir la baja de la técnico de calidad con la que estaba trabajando.

Busqué en la web de UNIVERSA, infojobs, infoempleo, linkedin...ya que tenemos estos recursos hoy en día, no se pierde nada por echarle un poco de tiempo para rebuscar y rebuscar.

- ¿Qué crees que valora la empresa a la hora de contratar a un recién titulado?

Cada empresa es un mundo...pero yo creo que la falta de experiencia se puede suplir con interés, iniciativa, responsabilidad y un buen ritmo de trabajo. En mi opinión, esas creo que son las claves. Que se vea que aunque se llamen "prácticas" te lo tomas como lo que es, tu trabajo.

- ¿Qué recomendarías a un estudiante para que le cueste menos encontrar un buen trabajo en el futuro?

Seguir formándose, hacer cursos, prácticas...no quedarte parado viéndolas venir. Los trabajos no van a buscarte a casa, tienes que salir tú a por ellos. Aunque a veces desespere, porque desespera, hay que seguir. Mi teoría era que en ese momento, lo que sobraba era tiempo, así que ¿Qué perdía por llamar aquí o allá o rebuscar en la web? Nada. ¿Y qué podía ganar? Mucho.